SUSCRIPCIONES
MADRID:
Un mes... 1'50 ptas.
PROVINCIAS:
Trimestre, 5'00 ptas.
EXTRANJERO:
Un año... 50'00 ptas.
Número suelto
CINCO CÉNTIMOS

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANUNCIOS
Pídanse tarifas.
TELEFONO, 575
Apartado de Correos, 436
Redacción y Administración
BARBIERI, 8

— Año XIV.—Núm. 3.648 — — Madrid, Miércoles, 2 Mayo 1917 — — Tres ediciones —

Dos de Mayo

SIGLOS XIX Y XX

Al honrar hoy la memoria de los héroes y mártires del Dos de Mayo de 1808, renace en el alma hispana todo el orgullo de una raza que fué indomable en todos los tiempos y que no sintió miedo ante los peligros; antes bien, los desafió, como desafió las olas infinitas del Atlántico buscando nuevas tierras á fines del siglo XV, y las invencibles águilas napoleónicas á principios del XIX.

Pero no creemos que la época presente sea á propósito para desenterrar una vez más los cantos bélicos que inspiraron á nuestros poetas de la guerra de la Independiencia. Elevemos á Dios una oración por los que supieron morir por la libertad de su patria, y procuremos imitar sus virtudes y huir de sus vicios, que también los tuvieron

Recordemos los tiempos de la lucha por la defensa de los derechos nacionales, comparémoslos con éstos y deduzcamos enseñanzas útiles, si sabemos aprovecharlas.

El gran corso había sojuzgado á Europa; los tronos caían ante la irresistible acometida de sus bizarras legiones; los príncipes se arrastraban á los pies del emperador, por cuyas venas no corría sangre real.

La Fortuna, esa diosa loca y caprichosa derramaba sus dones sin tasa sobre el caudillo genial, y la Europa ardía en guerra, siendo las naciones como inmensos pebeteros que incensaban al héroe, y el zumbido de los cañones, salvas que atronaban el espacio en su honor y para su gloria.

Explícase que tanta gloria y laureles tantos, ensoberbecieron al hombre mimado por la suerte, porque al fin era hombre, y por lo tanto, dado á las vanidades.

Sin embargo, de aquella inenarrable serie de victorias, cayó desde su altura elevadísima, porque Fortuna lo abandonó y porque la fría y calculadora tenacidad inglesa lo perseguía hasta aniquilarlo.

Hoy, la hoguera guerrera es mayor, mucho mayor que entonces; los estragos que ocasiona son incomparablemente más grandes, y los ejércitos que se baten, así como los medios que emplean, son enormemente superiores á aquéllos.

Entonces, los pueblos luchaban por su independencia, y se sometían, aunque hubo uno que no se resignó é hizo frente al coloso arrojándole el guante; un insignificante alcalde que se agigantó por ese hecho.

Ahora pelean por su independencia y por su vida; pero no se someten y continúan luchando, hasta cuando no existan, como Servia y como Bélgica.

Lo que no hay en esta guerra, es un Napoleón. Podrá haberlo en cuanto ambicioso; pero nó en cuanto caudillo.

Aquellas guerras enseñaron tanto, que cambiaron por completo el arte militar estudiándose todavía como modelos de estrategia sus batallas.

La guerra actual, también lleva trazas de trastocar todo lo que en táctica, en estrategia y en organización se creía inmutable.

Los pueblos enteros hacen la guerra; no hay batallas decisivas, ni plaza, ni conquista que dé la victoria. La lucha es por la vida, y el que la defiende no cesa de pelear mientras alienta.

La calculadora y fría tenacidad inglesa, está también en juego.

¿Triunfará como en aquellos tiempos?

Al menos, en esta guerra no parece que haya de haber Waterloo.

España triunfó y se vió libre del opresor, porque sus hijos estaban unidos y sus pechos alentaba el mismo santo ideal.

Para triunfar de los peligros presentes, necesita esa misma unión, ese mismo ideal y la abnegación de aquellos héroes que asombraron al mundo que vió atónito, como una nación sin rey, sin dinero, sin fuerza, y sin medios, se atrevía con el que hacía temblar á los reyes en su trono con un gesto.

Inspirémonos en aquellos hombres, en aquel pueblo de 1808, é inspirémonos también en aquellos ilustres varones que confecionaban leyes hermosas en Cádiz bajo el fuego de la artillería, entre el estallido de las bombas, con la impresión de los sucesivos descalabros, y jamás desmayaron.

Para aquella generación, lo anterior y superior era España.

Que cada uno pregunte á su conciencia hoy, si piensa lo mismo que ellos.

LA FIESTA DE HOY

Esta mañana, al toque de diana, una sección de Artillería hizo las salvas de honor continuando disparando un cañonazo cada media hora hasta las doce de la mañana.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce, se dijeron misas cada media hora en sufragio de las víctimas, junto al monumento del Campo de la Lealtad, que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebraron misas cantadas en todas las parroquias de esta capital.

A las once de la mañana se dijo una misa en el altar que se colocó delante del sacófago de las víctimas del Dos de Mayo, en el Campo de la Lealtad, en la que ofició el obispo de Madrid-Alcalá, y á la que asistieron el alcalde presidente, capitán general de la primera región, general de la primera división, comandante general de Artillería, Ayuntamiento, altos funcionarios del Estado, Diputación provincial, jefes y oficiales del Ejército y Armada, representaciones oficiales é invitados, los colegiales de San Ildefonso y los de Nuestra Señora de la Paloma, los niños de las Escuelas Aguirre, la Banda municipal y fuerzas de la guarnición.

Terminada la misa, se cantó un solemne responso delante del monumento. La artillería hizo las descargas de ordenanza y desfilaron por delante del monumento, en columna de honor, las tropas siguientes:

Una compañía del regimiento de Asturias, con bandera, banda y música; otra del segundo de Zapadores; una batería del segundo montado, y un escuadron del regimiento Lanceros de la Reina, ambos con estandarte y banda; una sección de tropas de Intendencia, y otra de Sanidad militar de á pie.

Estas fuerzas las mandaba el general de brigada D. José García Siñériz.

En el Camposanto de la Moncloa se celebraron misas, de ocho á doce de la mañana, cada media hora, y un responso por la tarde, en el que ofició el clero de la parroquia de San Antonio de la Florida.

A las cinco de la tarde salió de San Antonio de la Florida una procesión organizada por la Congregación de las Víctimas del Dos de Mayo y á la que asistieron los niños de los Colegios de San Ildefonso y de Nuestra Señora de la Paloma, con la banda de este Colegio.

Hizo los honores militares un piquete de la Guardia Nacional Veterana.

NOTAS POLITICAS

El subsecretario de Gobernación, por encargo del ministro, desmintió los rumores circulados acerca de que la reunión de las Cortes era para tratar asuntos internacionales, y que por esto se celebrarían sesiones secretas.

El Gobierno, como declaró anteanoche, después del Consejo, va á las Cortes por ser una resolución adoptada desde que se constituyó, sin que desde dicha fecha hasta hoy haya ocurrido nada en política internacional que motivase una deliberación especialísima del Parlamento.

***

El señor marqués de Alhucemas dijo ayer mañana que las Cortes se reunirán á fines del mes actual.

También dijo el presidente que aun no hay nada resuelto acerca de la provisión de la presidencia del Senado.

***

Anoche quedó en absoluto cumplida la orden de Gobernación relativa á la reducción del alumbrado público.

El alcalde ha manifestado que para mayor comodidad del vecindario, y de acuerdo con los técnicos municipales, en vez de dejar apagados cada dos faroles en las calles de segundo orden, se apagarán los de una acera, dejando encendidos los de la otra.

***

El ministro de Fomento ha firmado ayer dos reales órdenes encaminadas á regular el tráfico de ferrocarriles, en las cuales se recuerda todo lo legislado en dicha materia para su mejor cumplimiento.

Manifestó ayer el duque de Almodóvar del Valle que sigue ocupándose con preferencia del problema de los transportes.

Para hoy ha citado á los directores de las Compañías ferroviarias, á fin de acordar nuevas resoluciones, encaminadas á dar mayor impulso á los transportes terrestres.

El ministro de Fomento conferenció ayer con el marqués de Urquijo, tratando de la manera de aumentar la construcción de vagones.

***

Ayer conferenció con el presidente del Consejo el capitán general de Cataluña.

Hoy regresará el general Alfau á Barcelona.

***

Ayer, como martes, se celebró en el ministerio de Estado la recepción diplomática de costumbre.

Dió comienzo á las cinco de la tarde, asistiendo á ella casi todos los jefes de misión acreditados en la corte.

Maniobras suspendidas

Las maniobras de Caballería anunciadas para mañana han sido suspendidas á causa del mal estado en que se hallan los caminos.

CLASES DE TROPA

Los Socorros Mútuos

Al ilustre general Don Valeriano Weyler, con el mayor afecto y respeto.

El ilustre general marqués de Tenerife, acogió con tan hermoso gesto de simpatía la iniciativa de crear una «Asociación de Socorros Mútuos para clases de tropa» que gracias al apoyo del venerado príncipe del Ejército, iba camino de convertirse en realidad.

El general Luque que conocía el proyecto, tuvo para él palabras de elogio y franca simpatía. «Era—dijo—una obra hermosa que por humanidad había que apoyar». Pero ahí no pasó.

Todas las colectividades del Ejército, de todas las armas y cuerpos, incluso los Guardias Civiles y Carabineros, tienen una Asociación, que al fallecer el individuo, socorre á su familia con la cuota convenida.

¿Por qué han de constituir una excepción los suboficiales, brigadas y sargentos?

Hace ya bastante tiempo que se habla de esa Asociación: el desaliento invade ya á los interesados que se preguntan qué obstáculo insuperable habrá que vencerse, qué escollo, qué oposición infundada y misteriosa para realizar lo que es tan natural y lógico, y nada cuesta y tanto beneficia.

Solo el General Weyler puede realizar el milagro de resucitar lo que parece que ha muerto asfixiado por el balduque; en el general Weyler, apoyo de toda causa justa, dignificador de la clase de tropa, auroleado del prestigio de protector de los humildes, ponemos todas las esperanzas, toda nuestra fé, todo el anhelo de ver realizado el ideal de la Asociación de Socorros Mútuos.

Si él quiere, los Socorros Mútuos existirán: si cree que no es ocasión de realizar la idea que mereció su apoyo, queden aquí todos nuestros esfuerzos, y nuestros trabajos, como ofrenda de admiración y adhesión, de nuestra humildad á su grandeza.

E. B. R.

Firma del Rey

Guerra

Disponiendo que el general de división, D. Federico González Montero, pase á la sección de reserva, á solicitud propia.

—Promoviendo al empleo de general de división, al de brigada D. Luis Fridrich Domeo.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería, D. José Gómez del Rosal.

—Nombrando para el mando del Regimiento Infantería de Pavía, 48, al coronel D. José Sanjurjo.

—Idem director de la Academia de Caballería, al coronel de dicha arma, D. Cristóbal Moreno.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército, al subinspector médico de segunda, D. José Masfarré y Jugo.

—Concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar, al coronel de Caballería retirado, D. Marcelino Asenjo y de Miguel.

—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar, sin pensión, al coronel de Caballería retirado D. Máximo Pardo Estévez; al archivero primero de Oficinas Militares, D. Felipe Baños Sánchez; al subinspector médico de segunda, retirado, D. Pedro Pérez Casabal; al comandante de Infantería, D. Wenceslao Serra y Lugoviña; al médico mayor, D. Cándido Herrero Lacava; á los oficiales primeros de Oficinas Militares, D. Eduardo Andrés García y D. Ramón Hernández Coca; al capitán de Infantería, D. Adriano del Pino Sainz; al primer teniente de Caballería, D. Luis Sánchez Ibiricu; al oficial segundo de Oficinas Militares, D. Leandro Cortés García, y al veterinario tercero de la reserva gratuita, D. José Rueda Vilanova.

—Idem mención honorífica, al comandante de Infantería, D. José Pérez y García, y al capitán de la Guardia civil, don Joaquín Valverde y Araque.

—Concediendo la libertad condicional, al corrigendo de la penitenciaria de Mahón, D. Nicolás Ruiz Rodríguez; soldado del regimiento Cazadores de Alfonso XIII.

Marina

Real decreto creando en el Ministerio de Marina un centro de estudios y proyectos para la construcción de buques, tanto de guerra como del comercio.

Propuesta del mando de la Nautilus del capitán de fragata, D. Pedro Sanz.

Ascenso del capitán de fragata D. Ramón López Castelló, y capitán de corbeta D. Angel Ramos Izquierdo.

Ascenso del médico 1.º D. Federico Torrecillas.

Ascenso del comandante D. Andrés Ruiz Mateos, capitán D. Andrés Sánchez Ocaña y primer teniente D. Eugenio González Willisky.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJÉRCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

Del Generalato

El día 15 de este mes cumple la edad para pasar á la reserva el teniente general D. Luis Mackena, y el 27, el general de división D. Domingo Recio.

DEL MOMENTO

Reformas, no; mejoras, sí

«La Correspondencia de España» de hoy, dice en sus notas políticas lo siguiente:

«Un periódico ha atribuido al general Aguilera el propósito de presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo determinadas ventajas á los coroneles que, reuniendo ciertas condiciones, pasaran á la situación de retirados.

Es completamente inexacto que el ministro de la Guerra haya abrigado en ningún momento tal propósito, entre otras razones, porque entiende que no son las circunstancias por que atravesamos las más á propósito para ocuparse de reformas que afecten á personal, y sí solamente de otras cuestiones más arduas y que interesan al país en general, pendiente en estos momentos del desenvolvimiento del conflicto europeo.»

***

Estamos de acuerdo en que no son los momentos presentes los más apropósito para pensar en «reformas» que afecten al personal, porque cuestiones de interés nacional son las que ahora están sobre el tapete.

Pero de «reformas» en asunto de personal, que creemos no deben efectuarse, á «mejoras» y atenciones al personal, va una gran distancia.

Por ejemplo: no es hora la presente de reformar el uniforme de un teniente, ni el plan de estudios para serlo, ni su misión en filas, ni la proporcionalidad del número de ellos en el mando, ni los honores fúnebres que le corresponden. Estas son «reformas» que se abordarán, si es que conviene, cuando la guerra pase y nos dé como fruto sus enseñanzas, y en el país no haya tanta hambre, ni tanta inquietud, ni tanto peligro de una hecatombe. Conformes.

Pero, es hora de pensar en el personal, en cuanto á ciertas mejoras, inaplazable: y esas son las únicas mejoras que los interesados anhelan.

Porque ya saben los militares, que los momentos actuales son de sacrificio y abnegación: un teniente con sus treinta y tantos duros de sueldo al mes, apenas si tienen para dar de comer á su familia: eso lo sabemos todos y es inhumano tolerarlo en silencio.

¿Vamos á pensar que sería «reforma», concederle á esos tenientes y á cuantos «disfrutan» sueldos análogos, una «bonificación» accidental, mientras duren las actuales circunstancias?

No. Sería «mejora» y muy oportuna por cierto.

De modo que distinguiendo entre «reforma y mejora», creemos que el ministro hace bien en no pensar en lo primero, pero en cuanto á las mejoras que nada cuesten al Tesoro, ó que algo cuesten si son muy urgentes, tenemos la seguridad que hará cuantas sean posible.

El general Aguilera conoce al Ejército, cuyas filas no dejó nunca: sabe de sus necesidades y anhelos y si se le presenta ocasión ¿cómo ha dejar de beneficiarlo?

Un pasivo.

En el frente macedónico.—Soldados griegos que van á ocupar las primeras líneas de trincheras.

M.C.D. 2022

ORGANO DE OPINION MILITAR — EJERCITO Y ARMADA — DIARIO INDEPENDIENTE

DIARIO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones

Destinos.

Se conceden cuatro años de prórroga en el que actualmente desempeña de segundo comandante en la provincia marítima de La Coruña, al capitán de corbeta de la escala de tierra D. José Alfonso Villagómez.

—Se nombra segundo comandante de la provincia marítima de Alicante, al capitán de corbeta de la escala de tierra D Ramón Pardo.

—Idem profesor del Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora del Carmen, á los tenientes de navío D. Félix Bastarreche y D. Ignacio Fossi.

—Se destina al propio Colegio, al capellán segundo D. Jesús Ferreiro.

Se nombra segundo comandante de la provincia marítima de Tenerife, al capitán de corbeta de la escala de tierra D. Diego González Hontoria.

Publicaciones.

Se dispone se adquieran 90 ejemplares de la obra titulada «Guía práctica de las disposiciones que regulan el funcionamiento de la marina mercante española», de la que es autor el escribiente de primera del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina D. Abelardo Rodríguez Jalón.

Abonos de tiempo.

Se concede al segundo contramaestre de puerto D. Tomás González.

Comisiones

Se dispone que el teniente coronel de Infantería D. Luis Sorela y Guaxardo Faxardo, agregado naval de la Legación de los Países Bajos y Estados Escandinavos, pase á esta Corte en comisión del servicio.

—Se declara indemnizables las comisiones de servicio que han de desempeñar en Villagarcía, Murcia y Zumaya, respectivamente, los comandantes de Igenieros don José de Aguilar, D. Nicolás Ochoa y don Joaquín Concas.

Situaciones

Se dispone quede en la excedencia forzosa el capitán de Corbeta D. Enrique Lopez Perea.

—Se concede la vuelta á activo al auxiliar primero de Oficinas D. Serafín Adame.

Revista

Se autoriza al capitán de corbeta D. Enrique Marra-Lopez para pasar en la Corte la administrativa del mes actual.

—Idem id. al capitán de Infantería de Marina D. Manuel Montes.

Academias

Se concede derecho á disfrutar plaza pensionada en la Escuela Naval Militar, al huérfano Don Carlos García-Junco y Alonso.

Bajas

Se dispone, por retiro, la del auxiliar primero de Oficinas Don Antonio Loureiro.

El día de "Juan José"

En todos los teatros de España en que actúan compañías de verso, se representó anoche el hermoso y popular drama del inolvidable Joaquín Dicenta, «Juan José».

En el teatro Español, espléndidamente engalanado, interpretó el protagonista del drama de Dicenta el notable actor Miguel Muñoz, que en unión de los demás intérpretes de «Juan José», fué constantemente ovacionado por el público que ocupaba totalmente el teatro.

El día de «Juan José», coincidiendo con la fiesta del Trabajo fué un verdadero éxito, como lo será seguramente, en años sucesivos.

Intereses de Melilla

Una Comisión de personalidades de Melilla visitó ayer mañana al jefe del Gobierno para hablarle de varios asuntos de interés para aquella ciudad.

Los tres más importantes son:

Primero. Que la exportación de minerales por aquel puerto quede exceptuada de las disposiciones que determina la Real orden de 28 de Marzo último para la exportación de mineral nacional, por entender que los minerales de la zona del protectorado son extranjeros y tienen únicamente el carácter de tránsito por Melilla.

Segundo. Que no se apruebe la reducción de tres viajes semanales de Málaga á Melilla, que propone la Compañía Transmediterránea, pues al quedar reducidos á únicamente tres por semana se vuelve al régimen que había antes de 1909, cuando la guarnición de Melilla era de 2.000 hombres y la población no pasaba de 8 000 almas. Ahora existen 34.000 hombres de guarnición y 32.000 almas de población civil; y

Tercero. Que se den facilidades para la importación de la patata, pues ha habido día en que ha llegado á faltar, incluso para la tropa.

Acompañaba á los comisionados el diputado á Cortes por Madrid Sr. Setuaín.

Ni arte, ni corazón, ni ná...

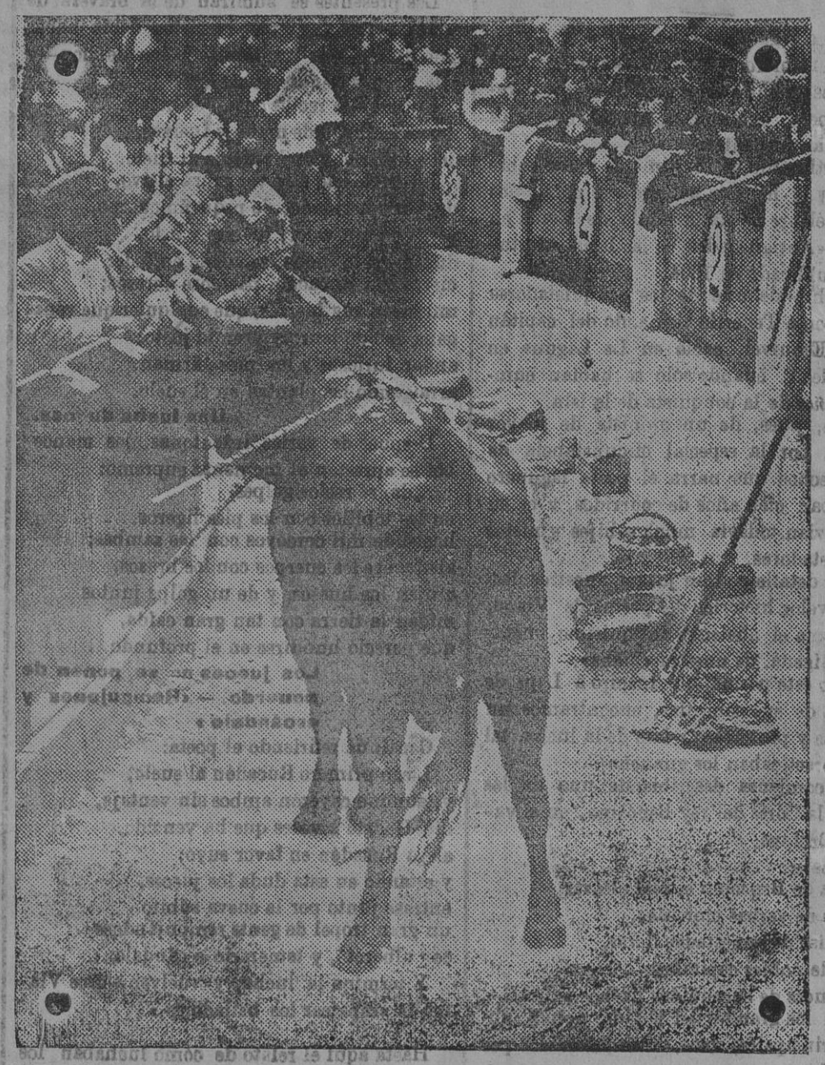

He aquí unas fotografías interesantes: la máquina del popular Alfonso sorprendió los dos momentos más culminantes de la última corrida celebrada en la plaza grande de Madrid.

Ved en la primera, ese toro noblote que ha saltado la barrera, como mira sorprendido á sus verdugos: tiene el lomo deshecho por las criminales banderillas y pocas ganas de pelea: pero á pesar de su bondad, una mirada suya siembra el pánico en los peleles forrados de seda y oro que le martirizan para satisfacer los instintos populares.

Obligado, sale del callejón al ruedo: acude al engaño de los capotes: se enfurece en una lucha estúpida que ha procurado rehuir: mira sorprendido á la muchedumbre, que aplaude unas veces y patea otras, poseída de una locura roja, y odiosa.

Ni un rostro conocido en los tendidos, ni un quijote en la plaza que dolorido ante el espectáculo de aquel mugir de desesperación que pide socorro, baje y ponga en fuga á los que pirue tean ante la víctima.

Suena el clarín y el diestro avanza armado de estoque y muleta: le engaña, le aturde y cuando el bicho le mira sereno, hipnotizado, clava el mandoble en su carne; poco certero: queda el sable atravesado y brota un chorro de sangre de la herida: la muchedumbre ebria de salvajismo aplaude, pita, relincha: el toro la mira y hay en su mirada noble un mundo de desprecio, de odio, de resignación.

Llega el espada con un nuevo estoque: pincha repetidas veces en la testuz se impacienta, maldice...

Y un movimiento del animal que agoniza, aun hace temblar y dar saltitos como monas histéricas á los que le rodean.

Al fin muere: cae pesadamente sobre la arena: pero antes de cerrar los ojos para siempre, aun tiene tiempo de ver como los hombres saltan al ruedo, le rodean, golpean su piel aun caliente, le arrancan banderillas y divisas para guardarlas como trofeo, mientras la música toca un pasodoble sandunguero y los jaserandosos artistas salen de la plaza moviendo acompasadamente las posaderas.

Roberto.

LA AMANTE DEL MARIDO

Una mujer degollada

A las cinco de esta madrugada se tuvo conocimiento en el Juzgado de guardia, de que en la calle del Divino Pastor había ocurrido un crimen.

Inmediatamente se trasladó el juez al lugar indicado para instruir las primeras diligencias, auxiliado por el agente de policía de la sexta brigada, señor Rodríguez Rubio.

Teresa Encabo Pastor, de treinta y cinco años de edad, casada y domiciliada en la calle de Leganitos, número 56, descubrió hace pocos días la infidelidad de su marido con una mujer llamada Genara Castro, que vivía en la del Divino Pastor, número 23.

Dispuesta á comprobar la verdad de los hechos, estuvo buscando á su rival, hasta que esta madrugada, á las cuatro y media, la vió cuando trataba de entrar en su domicilio.

Teresa, que iba acompañada de su hijo Antonio Fernández, de quince años, afeó á Genara su conducta, y ésta parece que le contestó en mala forma, por lo que enfurecida, sacó un cuchillo de cocina que llevaba y se lo clavó en el cuello.

Genara cayó al suelo, arrojando gran cantidad de sangre por la herida.

A los gritos de la víctima de este suceso, acudió el sereno, el cual detuvo á la agresora.

Genara fué conducida á la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, donde falleció.

Desde provincias

BARCELONA, 1.—Esta mañana, y procedente de Cuba y los Estados Unidos, ha fondeado el vapor «Martín Sienz», conduciendo 6.000 balas de algodón, 7.000 sacos de azúcar y 2.000 de café.

Además trae 700.000 pesos oro americano para diversas Casas bancarias de esta plaza.

—

MIRANDA, 1.—El Juzgado ha conseguido identificar el cadáver de un ahogado que se encontró á orillas del Ebro. Es, en efecto, el del sargento portugués Alfredo Lorenzo Alcántara, que hace algún tiempo se arrojó al río.

—

BARCELONA, 1.—Se reciben noticias de Sabadell dando cuenta de que en el kilómetro 545 de la línea de Madrid fué arrollado por un tren de mercancías un joven llamado José Rius, que quedó terriblemente despedazado.

DIARIO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de hoy, además de las disposiciones que ayer anticipamos, publica las siguientes:

INGENIEROS

Ascensos

Se concede el empleo de brigadas á los sargentos D. Antonio Linaje Linaje, de la Comandancia de Melilla; D. Agustín Pérez Crespo, del quinto Depósito de reserva, don Félix Irún López, del séptimo Depósito de reserva; D. Francisco Carrillo Ordóñez, del tercero de Zapadores; D. Andrés Vázquez Gallardo y D. Francisco Garrido Durán, de la Comandancia de Ingenieros de Larache; D. Emilio Gómez Cano, de la de Ceuta; D. Juan Rodríguez Catalá, de la de Melilla y D. Bonifacio Rojas Lucas, del Centro Electrotécnico.

Destinos

Brigadas: D. Timoteo Barajas, á la Comandancia de Ingenieros de Larache; don Francisco Varela Sanz, á la Comandancia de Ingenieros de Larache, en comisión, en plaza de suboficial; D. Joaquín González, á la de Larache, en comisión, en plaza de suboficial; D. José García González, al segundo de Zapadores, en plaza de suboficial.

Don Joaquín Beltrán, á las tropas de la de Menorca, en plaza de suboficial; D. Federico Pérez Sáinz, á la Comandancia de Ingenieros de Ceuta; D. José Pastó, á la Comandancia de Ingenieros de Melilla; don Federico Alonso, á la de Larache; D. Gumersindo Egido, á la de Larache; D. Eusebio Fernández Gómez, al cuarto de Zapadores; D. Gabriel García, al regimiento de Telégrafos; D. Bonifacio Rejas, al regimiento de Telégrafos; D. Enrique del Val, ascendido del primero de Zapadores al mismo; D. Francisco Garrido, al segundo de Zapadores; D. Francisco Carrillo, ascendido del tercero de Zapadores al mismo; D. Andrés Vázquez, ascendido de la Comandancia de Larache á la misma; don Emilio Gómez, al servicio de Aeronáutica militar; D. Agustín Pérez, al regimiento de Pontoneros; D. Juan Rodríguez Catalá, al regimiento de Ferrocarriles; D. Félix Irún, al regimiento de Ferrocarriles, y don Alfonso Linaje, ascendido, continúa en la Comandancia de Melilla.

Ametralladora "Colt"

El capitán de Infantería del regimieto de de Mahón D. Ramón Tabuenca y el primer teniente D. Roberto González-Estéfani, han publicado un folleto, con la descripción y funcionamiento de la ametralladora Colt, y al que acompaña un desmontable del arma y un trípode á mitad del tamaño natural

Hemos oido hacer grandes elogios de esta obra que facilita grandemente el estudio de dicha ametralladora.

Los pedidos de ejemplares pueden hacerse á sus autores en el mencionado regimiento: el precio es de 2,50 pesetas.

COMENTARIOS FRANCESES

El discurso de Maura

PARIS 1.°.—Los periódicos comentan hoy el discurso del Sr. Maura, del que sólo se han recibido versiones incompletas que por esto dificultan ó extravían el comentario y hacen dudoso y contradictorio el texto.

«Excelsior» dice:

«Maura afirma que el bloqueo submarino constituye una verdadera asfixia para los neutrales, y á continuación añade que España no ha recibido agravios del Imperio alemán.

Afirma que el interés de España está al lado de las potencias occidentales, pero que no tiene ningún motivo para liquidar sus querellas, lo cual no les ha sido pedido nunca á los españoles por Francia ni por Inglaterra.

En fin, el Sr. Maura confiesa que España tiene un poder militar muy limitado y, á renglón seguido, traza un programa imperialista español, ambicioso, en el que se comprende á Gibraltar y á Tánger.»

Todo esto, según observa el «Excelsior», no es muy congruente, sobre todo después del discurso pronunciado en Beranga, en el que Maura se había mostrado más categórico.

El «Journal» se pregunta:

«¿Estribará el secreto de tales contradicciones en que desde el momento en que el conde de Romanones publicó su mensaje, el conde de Romanones ha permanecido liberal, mientras que Maura es conservador?»

Según el «Figaro», Maura es un descontento, y su discurso constituye un inconcebible monumento de despecho y de odio.

De Palacio

Despachó ayer el Soberano con el presidente del Consejo y con los ministros de Hacienda y Gobernación, recibiendo después en audiencia al duque de Zaragoza y al general Borbón.

Enterado el Soberano de que se hallaba en Palacio el alcalde de Madrid, D. Luis Silvela, cumplimentando á Su Majestad la reina doña Victoria, le mandó llamar para hablar con el Sr. Silvela de varios asuntos relacionados con el vecindario de Madrid.

El alcalde salió muy bien impresionado del interés con que el rey sigue todas las cuestiones que afectan al pueblo madrileño.

El Monarca almorzó ayer en el tiro de Pichón de la Casa de Campo, donde permaneció el resto de la tarde.

Por la noche hubo sesión cinematográfica en Palacio, con asistencia de las Reales personas.

La guerra

Operaciones militares

En Francia

PARIS, 1 (Oficial). Acciones de artillería bastante vivas en el Camino de las Damas, especialmente cerca de Hurtebise y Craonne y en la región de Courcy. En Champagne, la lucha de artillería ha sido muy violenta al Sur de Moronvillers. En esta región, los alemanes dieron dos fuertes contraataques contra las posiciones conquistadas por los franceses en el día de ayer al Nordeste de Monthaut. Los tiros de contención de los franceses deshicieron las columnas asaltantes y causaron grandes pérdidas á los alemanes. El número de prisioneros cogidos por los franceses el día 30, asciende á 520. También han capturado los franceses cinco cañones.

Continúa el cañoneo intermitente en el resto del frente.

En el período del 24 al 30 de Abril, el segundo teniente Delorme ha derribado su 21 aparato alemán, y los suboficiales Madon y Leufbery han derribado su noveno avión.

En Italia

ROMA, 1, (Oficial). El día 30 de Abril, la actividad de la artillería, intermitente en todo el conjunto del frente, fué más intensa en el valle del Frigido, y en la parte Norte del Carso.

Nuestros exploradores tuvieron varios encuentros con patrullas enemigas.

Cogimos algunos prisioneros entre los cuales había un oficial.

En el bajo Isonzo hubo algunas incursiones de hidroplanos enemigos, que produjeron algunos desperfectos.

En Rusia

PETROGRADO, 1, Frente occidental.—Tiroteo intenso hacia Kevel y Rogatin.

En todo el frente hay gran actividad de los elementos de exploración enemigos.

Frente rumano. — Tiroteo en diversos puntos.

Frente del Cáucaso —En la región de Thagil atacaron nuestros exploradores un puesto de campaña turco, dispersándolo á la bayoneta.

En el resto del frente, el acostumbrado tiroteo.

Noticias diversas

LONDRES, 1. — Según el «Exchange Telegraf, los armadores noruegos consideran que la situación marítima se les hace ya imposible, pensando por tal motivo, en llegar á la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania.

Antes de llegar á esta determinación, Noruega gestiona obtener el apoyo de Suecia y Dinamarca.

* * *

PARIS 1.°.—De Washington dicen á «Le Journal», que el plan de organización de reclutamiento americano, se ha completado con el proyecto de envío, que tendrá lugar antes de un mes, á la línea de fuego francesa, de un Cuerpo sanitario compuesto de mil médicos, cirujanos y dentistas.

* * *

LONDRES 1.°.—Dicen de Washington que el departamento de Estado ha tenido noticias de que el Gobierno de Guatemala ha dado un plazo de ocho días al ministro y personal alemanes, para que abandonen el país.

—

CARNARVON, 1.—Durante el mes de Abril hemos cogido 19.343 prisioneros alemanes y 393 oficiales, en el curso de las operaciones ofensivas.

También hemos cogido 257 cañones, 93 cañones de gran calibre, 227 morteros de trinchera y 470 ametralladoras.

Aparte del material cogido, hemos destruído también cañones, morteros, y ametralladoras.

—

AMSTERDAM, 1.—En la fábrica de municiones de Frolsdorf ocurrió hoy una terrible explosión.

Resultaron muertos, treinta obreros.

LA LOTERIA

El premio mayor de la Lotería se repartió ayer entre Córdoba, Torrevieja y Sabadell, que fueron los tres sitios donde se distribuyeron las tres series de número 13.544.

Los tres billetes del segundo premio se fueron á Cádiz, Tudela y Bilbao.

A Madrid correspondió el tercer premio, con 20.000 pesetas.

En la administración donde fué expendido el billete premiado, que ha sido el número 5.486, se ignoraba quiénes son los afortunados.

Programa de espectáculos

Funciones para esta noche.

TEATROS

ESPAÑOL.—A las seis (popular), El soldado de San Marcial.

A las nueve y tres cuartos (popular), Juan José y La aldea de San Lorenzo.

APOLO.—A las cinco, La revoltosa. A las seis y cuarto (doble), El amigo Melquiades y El marido de la Engracia. A las diez y cuarto, El amigo Melquiades. A las once y tres cuartos, El marido de la Engracia.

ESLAVA.—A las diez y media, Casa de muñecas.

A las seis y media, La «peque» resulta grande ó Lo que puede el ingenio.

COMICO.—A las diez y media, La venganza de la Petra ó Donde las dan las toman.

A las cinco, La romántica y La real gana. A las seis y media (especial), La venganza de la Petra ó Donde las dan las toman y Acharas.

CINEMATOGRAFOS

ROMEA (calle de Carretas).—Cinema y varietés.—Secciones á las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.

CINEMA X (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media á la una. Interesantes y variadas películas. Butaca, 0'50; palcos, 4 pesetas.

TRIANON PALACE.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y media á una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media á una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.

SALON DORRE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de artistas. Sensacionales estrenos.

ALVAREZ QUINTERO.—Compañía dramática.—Secciones desde las seis de la tarde.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinemato. Grantógradiosos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Exitos verdad.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarina y cantantes. Conciertos musicales. Todos las noches, á las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

Hierros y aceros sin Manufacturar

Exportaciones prohibidas

El ministerio de Hacienda inserta en la *Gaceta* de ayer una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

1.° Que á partir de la publicación de esta Real orden, quede prohibida, con carácter temporal, exportación de los productos comprendidos en la clase segunda, segundo grupo, partidas 51 á 66, ambas inclusive, del vigente arancel de Aduanas.

2.° Que el Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, podrá conceder, en casos y por razones excepcionales, la exportación de algunos de los productos antes mencionados, habiéndose de justificar en cada caso el motivo de la concesión, señalando además la cantidad y calidad de dichos productos y la Aduana de salida.

3.° Que se interese del señor ministro de Fomento que, por los elementos técnicos a sus órdenes, se intervenga la fabricación de los productos de que se trata, a fin de llegar á la determinación de los precios regu-

guladores para cada uno de ellos, y su distribución, en armonía con las necesidades del mercado interior; y

4.° Que mientras dicho trabajo no se relice, se entienda establecido como tipo máximo el precio que todos y cada uno de los artículos afectados por la presente Real orden tengan en la actualidad, sin que pueda en ningún caso ser aumentado sin autorización expresa del Gobierno.

Bibliotecas públicas

—DE MADRID—

Nuevo horario para otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve á trece.

Real Academia de la Historia, León, 21, de doce á diecisiete.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve á trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de ocho á catorce.

Facultad de Derecho, San Bernado, 59, de ocho á catorce, y los domingos de diez á doce.

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve á quince, y los domingos de once á trece.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve á catorce.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, de 13, once á dos (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Jardín Botánico, paseo de Murillo de nce á trece.

Escuela de Arquitectura, Estudios, 1, de ocho á doce y de catorce á diecisiete.

Museo de Reproducciones Artísticas, Alfonso XII, 52, de nueve á doce y de quince á diecisiete.

Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de trece á diecisiete.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho á catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho á trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, Castellana, 53, de nueve á doce.

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderes.

HIJOS DE M. GRASES

Clavel, 10 (esquina á Infantas) y Atocha, 16

HACE MAS DE 400 AÑOS

UNA LUCHA EN TIEMPO DE LOS GUANCHES

Nuestro colega «La Prensa», de Tenerife, dedica un número á ese interesante deporte de Canarias, y entre otros artículos que daremos á conocer, exhuma en uno de ellos, los siguientes antecedentes:

«Un testimonio de inestimable valor sobre el origen y la historia de nuestra lucha, nos lo da el célebre poeta Antonio de Viana en su poema «Antigüedades de las Islas Afortunadas», publicado en 1604.

Viana, hijo de uno de los conquistadores que vinieron á Tenerife al mando del capitán Juan de Esquivel, nació en La Laguna en 1578; es decir, cuando sólo se habían cumplido *82 años* de la conquista de la isla.

Se trata, pues, de un cronista de mayor excepción, por la especial circunstancia de que los hechos que narra el poeta lagunero sólo llevaban cien años de ocurridos, y en su tiempo vivían todavía muchos hijos y nietos de conquistadores.

Por este detalle podrán juzgar nuestros lectores del valor histórico del poema de Viana, que confirma el abolengo antiquísimo, netamente indígena, de nuestra «lucha».

Leyendo este poema, que inspiró á Lope de Vega una de sus comedias, encontramos un interesante y pintoresco relato de la lucha, tal como la practicaban los guanches.

Viana comienza describiendo una de las fiestas en la Corte del rey Bencomo, en el valle de la Orotava.

Oigámosle:

«Estaba de Bencomo el real alcázar,
enramado de yerbas olorosas,
entreveradas de esmaltadas flores,
ocupado de nobles capitanes,
lleno de luces de encendidos hachos.»

Asisten los grandes del Estado, nobles, ancianos, principales, ricos, todos presididos por el gran Mencey.

Resuenan las músicas rústicas (flautas y tamboriles), y comienzan los bailes solemnes, muy honestos, muy sencillos, muy higiénicos, que consistían en hacer saltos, vueltas y mudanzas.

¡Al terrero!

Terminada la alegre zarabanda, da principio á la lucha. (Atención, que os la va á describir el poeta.)

«Salen luego á la lucha dos mancebos,
briosos, bien dispuestos y valientes,
desnudos, mal revueltos los tamarcos,
por bien de honestidad á la cintura,
demuestran lucios los nervosos brazos,
derechos muslos y vellosas piernas,
untadas con manteca, porque siendo
asidos y apretados con las manos,
resbalases mostrando más sus fuerzas...»

Se echan la «zancadilla»

Los campeones, que eran Rucadem y Caluca—dos «gallardos muchadores», dice Viana—después de clavar bien las uñas en la untada carne,
mídense á brazos, hacen firmes presas,
ármanse el uno al otro zancadillas,
dánse enviones, vueltas y revueltas,
plano casi gimiendo los anhélitos,
ó por mejor decir, medio bramando...

«Tres luchas y tres caídas»...

Momento sensacional. Los gladiadores se acometen:

Afirma Rucaden el pie siniestro,
carga sobre el cuerpo de Caluca,
tuércele un poco, y con diestro brazo
le arroja en tierra de una gran caída...

Los presentes se admiran de la braveza de aquel mozo—que, por lo visto, debía haber sido un Reyes ó un Déniz de los de hoy—y sale Arico á vengar al caído:

Rucadén le recibe entre los brazos,
y con facilidad de maña y fuerzas,
del primer envión lo arroja al suelo.
Llega Godeto á la venganza altivo,
de Arico hermano, de pequeño cuerpo,
pero de gran valor, fuerzas y brío,
diestro en la lucha, señalado en todo:
cierra con Rucadén, pártense abrazos;
muestran sus fuerzas, que cualquier que venza
gana debido lauro y premio justo;
andan furiosos y los pies afirman,
arraigando las plantas en el suelo.

Una lucha dudosa..

Después de varias intentonas, los mancebos se aprestan al momento supremo:

..,danse recios golpes.
en los tobillos con los pies ligeros.
haciendo mil corcovos con las zambas;
abárcanse los cuerpos con los brazos,
crujen los huesos, y de un golpe juntos
miden la tierra con tan gran caída,
que pareció hundirse en el profundo...

Los jueces no se ponen de acuerdo. — «Rempujones y escándalo»

Continúa refiriendo el poeta:

Llegó primero Rucadén al suelo,
y, aunque cayeron ambos sin ventaja,
dice Godeto á voces que ha vencido,
alega Rucadén en favor suyo;
y estando en esta duda los jueces,
éntrase junto por la cueva súbito
un gran tropel de gente rempujándose
con alboroto, y temerario escándalo...

Y termina la lucha, y vuelven—dice Viana—á «zapatear los bailadores.»

* * *

Hasta aquí el relato de cómo luchaban los guanches, ha ya más de cuatrocientos años.

Si prescindimos del ingrediente de la manteca, del florido enramado y de los hachos encendidos, se verá que la lucha sigue practicándose hoy como en los tiempos del rey Bencomo...

Nada le falta, ni siquiera las discordias entre los jueces ú «hombres buenos», como hoy decimos.

¡Y censuramos á Figueredo cuando se pone á discutir una lucha!

Pues sí, señor; hay que discutirla.

Eso es lo típico, lo clásico.

¡Lo hacían los guanches, que fueron los verdaderos inventores de la lucha...!»

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleun y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 — — — — y Atocha, 13

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente	75 00
Idem próximo	00 00
AL CONTADO	
Serie F de 50.000 ptas. nomls.	74 85
» E de 25.000 » »	74 90
» D de 12.500 » »	75 60
» C de 5.000 » »	76 30
» B de 2.500 » »	76 75
» A de 500 » »	77 00
» G y H de 100 y 120 »	76 30
En diferentes series	76 15
4 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie E de 25.000 ptas. nomls.	91 20
» D de 12.500 » »	00 00
» C de 5.000 » »	00 00
» B de 2.500 » »	00 00
» A de 500 » »	91 20
En diferentes series	00 00
5 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie F de 50.000 ptas. nomls.	93 25
» E de 25.000 » »	93 50
» D de 12.500 » »	93 75
» C de 5.000 » »	94 75
» B de 2.000 » »	95 00
» A de 500 » »	96 00
En diferentes series	00 00
BANCOS Y SOCIEDADES	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	00 00
Acciones del Banco de España	448 00
Compañía Arrend.ª de Tabacos	278 00
Unión de Explosivos	000 00
Ibérica de propiedades mineras	000 00
Obligs. Valladolid-Ariza, s. A.	000 00
Idem M Z A 4 por 100	849 00
Idem Ferrocles. Norte España	842 00
Banco Hispano-Americano	135 00
Acciones azucareras preferentes	69 75
Idem ordinarias	00 00
Obligaciones de idem	00 00
Banco Español del Río de la Plata	260 00
Mexicano	00 00
Sociedad Española de construcciones metálicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2.ª hipoteca	00 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID	
Obligaciones de 250 pesetas	00 00
Idem de Erlanger y C.ª	00 00
Idem por resultas	00 00
Idem por expropiaciones interior	00 00
Idem íd. en el ensanche	93 00
Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100	00 00
CAMBIOS	
París á la vista	79 50
Londres á la vista	22 12

Toda la correspondencia administrativa diríjase á nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Apartado de Correos, 436.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD»
Barbieri, 8—Madrid

Folletín Jurídico de Guerra y Marina

PROHIBICION DEL JUEGO

UN DOCUMENTO HISTORICO

El Marqués de Foronda, ilustre académico de la Historia, ha encontrado en el Archivo municipal de la ciudad de Avila, un documento curioso. Es una pragmática fechada en 1474 y dirigida á dicha ciudad por la Princesa Isabel, después Reina Católica, siendo aún solo heredera de los tronos de Castilla y León. En esa pragmática se condenaba el juego con tal copia de razones que bien merece ser conocida y divulgada ahora que tan de actualidad es la cuestión.

He aquí el texto del expresado documento:

«Doña Isabel por la gracia de Dios princesa de Asturias legítima heredera é subcesora de los Reynos de Castilla e de Leon Reina de Cecilia princesa de Aragón Al Concejo corregidor alcaldes alguacil Regidores Cavalleros escuderos oficiales e omes buenos de la mi noble e leal cibdat de Avila que agora son o seran de aqui adelante y a cada uno o cualquiera de vos a quien esta mi carta fuere mostrada o su treslado signado de escribano publico salud a gracia sepades que yo soy informada que en esa dicha mi cibdat hay tablero publico del juego de dados en que continua e publicamente juegan todos los que quieren e que hay tablajero que saca e lleva tablaje e dis que lo que renta el tablaje de estos juegos tenedes por propios de Concejo e lo arrendades e tenedes como propios dese dicho Concejo diciendo que esto tenedes poz previligio o facultad de los Reyes de gloriosa memoria mis progenitores o por uso e costumbre e para dar color a esto dis que algunos de vosotros decides que es mejor tolerar de tener una casa donde haya tablero publico en que jueguen los dados todos los que quisieren que no defender los juegos diciendo que pues no se pueden prohibir que de haber tablero se seguitan menos inconvenientes. E como quiera que tal ejercicio como este notoriamente es contra buenas costumbres e agrava e afea la fama e honestidad de cualquier persona que al juego de los dados se da E no hay causa justa ni aun color para lo permitir pues no solamente los fieles é católicos mas aun los gentiles e paganos que no tienen conocimiento de Dios salvo solamente inclinacion a virtud e se rigen por los mandamientos de la ley de natura demuestran e aborrecen los juegos de los dados habiendo consideracion que non solamente es avido por malo de si mismo el juego más es pecado agravado por el conjunto de vicios que en el juntamente se ejercitan por los males e torpedades que del se sigue los cuales entre otros son estos primeramente menosprecio de la Iglesia la cual alumbrada por el Espíritu Santo avien do acatatamiento a las adivinanzas e agüeros que en el juego se miran e como solo los tahures quitada la esperanza de Dios cometen a ellos mismos e a lo suyo a la fortuna o dicha e así ofenden a Dios nuestro Señor pasando contra el primero mandamiento a otros según disponen los derechos cometen pecado de paganidad e puedense llamar infieles otro si cometen pecado de usura en cuanto en los emprestados que en los juegos se hacen es mas lirada la paga que el emprestado E otrosi se comete pecado de robo en cuanto cada uno que juega dessa despojar a su projimo E otrosi pecado de escandalo en cuanto los buenos que ven el juego se escandalizaran contra los jugadores e aun los menespreciaran e aborreceran E otrosi se frecuentan en el juego las mentiras e palabras ociosas e vanas E eso mismo se comete allí pecado de blasfemia ca comunmente los tahures blasfeman por muchas e esquisitas maneras e cometen eso mismo pecado de falsedad e engaño jugando con dados falsos e engañando en el juego por muchas maneras el que mas sabe al que menos sabe E intervienen en el juego perdimiento del tiempo e corrupcion de las conciencias e sobre todo causa de muerte e de feridas de omes que de los juegos comunmente se levantan de los cuales vicios e pecados Dios es mucho ofendido e las conciencias de los que en tal pecado se envuelven muy dapnadas e finalmente perdidas E por eso los establecedores de los Santos derechos movidos por estas consideraciones alumbradas por el verdadero conocimiento de esto defendieron estrechamente el juego de los dados imponiendo graves penas a los legos e muy mas graves a los clerigos que el juego de los dados usaren e aun despues veyendo los señores Reyes de gloriosa memoria mis progenitores que este pecado era muy frecuentado en estos sus Reinos E que las penas en los dichos derechos establecidas no eran bastante e poner freno a los perpetradores de este pecado agravaron muy mas las penas por ciertas leyes que sobre ello ficieron e ordenaron entre las cuales fechas e ordenadas las siguientes Primeramente el señor Rey Don Juan de Gloriosa memoria mi visagüelo en las cortes que fizo en Briviesca fizo e ordeno una ley su tenor de la cual es este que se sigue Ordenamos e mandamos que ninguno de los nuestros Reynos sea osado de jugar a los dados en publico ni en escondido e cualquier que los jugase que por la primera vez cient maravedis e por la segunda vez que pague docientos mas e por la tercera vez que pague trecientos mas e dende en adelante por cada vez docientos mrs E si no toviese de que los pagar que vaya por la primera vez diez dias en la cadena e por la segunda veinte e por la tercera treinta e asi dende en adelante e cualquier que alguna cosa perdiese que lo pueda demandar a aquel a quien se lo ganase fasta ocho dias E si hasta ocho dias no se lo pidiese que cualquier que lo demandase que lo haya E si alguno no lo acusare o demandare que cualquier justicia alcalde de nuestro oficio cobre lo que asi fuese jugado e si no lo ficiese pague seiscientos mrs e que sean la mitad dellos para el que lo acusare e la otra mitad para nuestra Camara Otrosi El Rey Don Juan de Gloriosa memoria mi señor e padre cuya anima Dios aya estando en tutela fizo e ordeno con autoridad de sus tutores una prematica que contiene ciertos capitulos entre los cuales el uno dice en esta guisa Por cuanto non embargante el juego de los dados por ley divinal e por leyes comunes e por leyes de ordenamientos los omes en menosprecio de los ordenamientos e leyes e de los defendimientos e penas en ellas contenidas continuadamente usan jugar los dados asi en las fiestas de guardar como en los otros dias e tiempos del año E por que cresciendo la continuacion cresser debe la pena ordeno y mando que ninguno ni alguno no sean osados de jugar dados

(Se continuará)

C.D. 2022

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJÉRCITO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón).

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limítrofes.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA.

Garantía de su duración.—Sométase á rigurosas pruebas.

NUCLEARSITOL ROBIN

MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa metilarsinados)

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS

DOSIS: 2 á 3 comprimidos dos veces por día á las dos principales comidas, lo que hace 0,04 á 0,06 centigramos de metilarsinato sódico por día.

INYECTABLE

DOSIS: 1 ó dos inyecciones según los casos en las 24 horas.

LINFATISMO, ESCRÓFULAS
TUBERCULOSIS
FIEBRES PALUDOSAS
CAQUEXIA de los PAISES CÁLIDOS, etc.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París.—Depositarios: BASCANS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

63 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 48.

VERDADERO PEPTONATO DE YODO

IODONE ROBIN

La primera combinación á base de Peptona Trípsica

La única que contiene la Tirosina, elemento fijador del Yodo

Formando una combinación **ESTABLE y DEFINIDA**

(Comunicación del Prof. BERTHELOT á la Academia de Ciencias, 1911)
(Tesis á la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOULAIRE, 1906)
(Comunicación á la Academia de Medicina, por el Prof. BLACHE, 1907)

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECTABLE

Laboratorios de MAURICE ROBIN, Autor de las Combinaciones Metalopeptónicas 13-15, Rue de Poissy, PARIS (Vº).

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID	CASA EN BARCELONA
Salón del Prado, núm. 14	Calle de Méndez Núñez,
TELÉFONO, 3.194	NÚMERO 7

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4

SANTAL MIDY

Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el más fácil y el mas discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: Midy — Sobre el rótulo.

Exigir el nombre: MIDY — *Sobre cada cápsula.*

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne
y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA CHAPOTEAUT

Peptona aceptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE
RECONSTITUYENTE
Especialmente
RECOMENDADO
á los
CONVALECIENTES
ANÉMICOS
NIÑOS
SEÑORAS
ANCIANOS

PARIS, 8, rue Vivienne
y en todas las Farmacias.

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, y es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á doncellas, recien casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne,
y en todas las Farmacias

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FORÚNCULOS,
PSORIASIS,
HERPES,
ECZEMA,
URTICARIA,
ACNE, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial.

La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central.

AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916.

ARENAL, 26, MADRID.—FELIPE SANTOS